

COMITÉ DE SELECCIÓN DE SEGUNDO NIVEL JERÁRQUICO

DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

JEFE/A DIVISIÓN CONTROL DE GESTIÓN Y DESARROLLO

ACTA

SESION ORDINARIA N° 1

Con fecha 10 de julio de 2013 a las 15:30 horas, se realiza la primera sesión ordinaria del Comité de Selección del Segundo Nivel Jerárquico del Servicio de Evaluación Ambiental, para la provisión de los cargos de: JEFE/A DIVISIÓN CONTROL DE GESTIÓN Y DESARROLLO

Se da inicio a la sesión con la presencia de:

- **Sra. Isabel Rivas**, Representante del Consejo de Alta Dirección Pública y Presidenta del Comité.
- **Sr. Guillermo Guzmán**, Representante del Jefe Superior del Servicio.
- **Sra. Riola Polanco**, Representante del Ministro del Ramo.

Se constituye la sesión de comité con la finalidad de pre-aprobar el perfil de los cargos que será presentado al Consejo de Alta Dirección Pública.

Se procede a la firma de la carta de confidencialidad por parte del Comité.

Se da lectura al perfil de selección consignado ponderadores a los distintos atributos. Se asesora en la construcción de los convenios de desempeño de los futuros directivo/a, se indica que éste deberá ser presentado al comité en carácter de borrador en la sesión que se da a conocer los resultados de la evaluación psicolaboral y se manifiesta la importancia de los desafíos del cargo como insumo en el convenio de desempeño.

ACUERDOS:

- **N° 1:** Se constituye el presente comité acordando que será presidido por **Sra. Isabel Rivas**, Representante del Consejo de Alta Dirección Pública.
- **N°2:** Se pre-aprueba el perfil del cargo con los siguientes porcentajes de los ponderadores:

DESCRIPCIÓN	PONDERADOR
A1. VISIÓN ESTRATÉGICA	15%
A2. GESTIÓN Y LOGRO	20 %
A3. RELACIÓN CON EL ENTORNO Y ARTICULACIÓN DE REDES	15%
A4. MANEJO DE CRISIS Y CONTINGENCIAS	10%

TEMPORAL

A5. LIDERAZGO	15 %
A6. INNOVACIÓN Y FLEXIBILIDAD	10 %
A7. CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	15%

- **Nº3:** Se pre-aprueba el perfil del cargo con los siguientes Desafíos de los Cargos:

DESAFÍOS DEL CARGO

El/la Jefe/a de Control de Gestión y Desarrollo deberá asumir los siguientes desafíos:

1. Elaborar un diagnóstico y una propuesta de mejora para asegurar el cumplimiento de los indicadores y metas del Servicio.
2. Elaborar un diagnóstico y desarrollar una estrategia de innovación, que permita un mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, a través de la incorporación de nuevas tecnologías, mejoramiento de procesos, incorporación de nuevos conocimientos que requiera el Servicio, promoviendo el fortalecimiento de las competencias técnicas de los funcionarios.

A las 16:30 se da por finalizada la sesión nº 1.

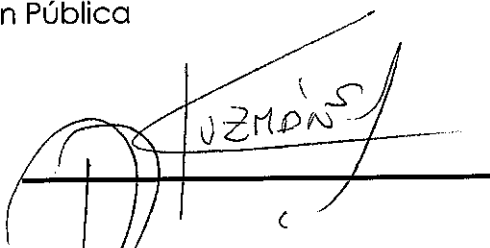
– **Sra. Isabel Rivas,**

Representante del Consejo de Alta Dirección Pública



– **Sr. Guillermo Guzmán,**

Representante del Jefe Superior del Servicio



– **Sra. Riola Polanco,**

Representante del Ministro del Ramo



Santiago, Miércoles 10 de julio de 2013



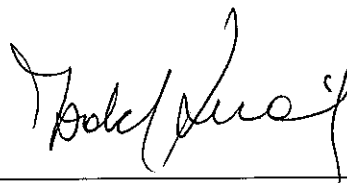
Santiago, 10 de Julio de 2013

Este Comité tiene a bien, en pro a la debida confidencialidad del proceso de selección de Altos Directivos Públicos, velar por el resguardo de la identidad de los candidatos que participarán en este proceso (artículo quincuagésimo quinto de la ley de Nuevo Trato 19.882), para lo cual se hace manifiesta la voluntad de este Comité de respetar dicha condición.

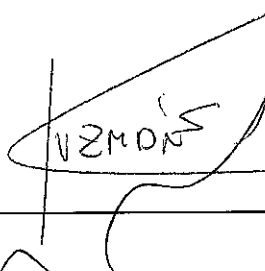
Cargo concursado por el Comité:

**JEFE/A DE DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Representante del Consejo de Alta Dirección Pública
Sra. Isabel Rivas



Representante del Jefe/a Superior del Servicio
Sr. Guillermo Guzmán



Representante del Ministro/a del Ramo
Sra. Riola Polanco



